

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE DAVOS CIA. LTDA. A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS**

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de Davos Cía. Ltda., y en mi calidad de Gerente General, presento a ustedes el informe de labores de la Compañía por el año 2010.

Durante el presente período, para El Cafecito tanto de Quito y Cuenca fueron muy difíciles debido principalmente a la falta de liquidez y poder adquisitivo de nuestros clientes.

Las ventas de Davos Cía. Ltda., por el 2010 son de \$ 354.289.28 y los costos y gastos ascendieron a \$ 367.146,71, por lo tanto se ha producido una pérdida de \$ 12.857.43.

De acuerdo con los Balances, entregados a cada uno de ustedes, se podrá verificar que las ventas se han mantenido como en años anteriores pero, los costos de fabricación, los licores y la mano de obra se ha incrementado en un 30% y los precios de venta se han mantenido debido a que la competencia y a la falta de poder adquisitivo de los clientes.

Un punto muy importante que debo señalar es que, no se ha podido contratar el personal administrativo adecuado e idóneo para manejar los dos locales, así como la persona que se encargue de los múltiples trámites que se deben presentar, a los diferentes órganos de control.

Para poder mejorar la posición financiera de Davos, propongo a los señores accionistas realizar un aumento de capital o realizar una línea de crédito con el aval de los socios en alguna institución financiera. Una vez que se establezca la política a seguir se convocará a una Junta a los señores Accionistas para determinar la mejor opción.

Durante el 2011 es muy importante fortalecer la línea de hospedaje debido a que únicamente se encuentra ocupado el 60% de nuestra capacidad ofertada, pero sobretodo esta circunstancia se ha presentado desde el mes de septiembre, debido a los acontecimientos que son de dominio público. De igual manera se debe establecer un sistema de control de inventarios.

Además debemos poner mucho énfasis en la atención al público, mediante la capacitación oportuna de nuestro personal.

De acuerdo con la Superintendencia de Compañías, el año 2011 es de transición ya que se debe realizar la presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF (normas internacionales financieras) a partir de el de enero del 2012, en base de los balances al 31 de diciembre del 2011, que son presentados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Informe que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Anthony Lloyd Wilkinson
GERENTE GENERAL DAVOS CIA. LTDA.

